Fermin de Mendiralde

El Secret.º
José Manl.
de Azcárate

En la Sala de sesiones del Ayuntamiento de esta villa de Bergara á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, se reunió en sesion ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Mª de Lili, con asistencia de los Sres. D. Ricardo Zavala, D. Joaquin Ignacio, D. Francisco Arana, D. Ignacio Aldasoro, D. Fermin Mendiralde, D. Pedro Saurequi D. José Antonio Aguirre y D. Antonio Murua Mendiz., Concejales que componen la mayoria y habiendose dado lectura al acta de la anterior quedó aprobada.

Se dió lectura á una comunicacion que dirigió la Comision provincial permanente espresando que habia hallado arregladas á las prescripciones generales del Reglamento para la imposicion y recaudacion de los impuestos municipales sobre los vinos, aguardientes, chacolí y sidra de esta villa y habia acordado sellar con su aprobacion los remates de dichos impuestos, devolviendo uno de los ejemplares con este requisito. Que por lo que respecta al recurso de nulidad interpuesto por D. José Antonio Larrasola, del remate causado por D. Domingo Urrona para el arriendo del impuesto de las carnes, habia acordado la Comision que no puede estimarse como causa bastante la infraccion á que se refiere para decretar dicha nulidad y que daba por aprobado el remate de dicho arbitrio, de todo lo cual quedó enterado el Ayuntamiento.

Fuente de Vidaurreta

Se presentó una cuenta suscita por D. Fernando Zumarraga, como complemento del coste de la nueva fuente establecida en Vidaurreta que importaba 853,75 pesetas, á la que acompaña otra de los honorarios del mismo por diferentes trabajos hechos por encargo del Ayuntamiento que importaba 275 pesetas, cuyas dos cuentas se acordó que pasaren á informe de la Comision de obras.

Se acordó tambien que pasara á informe de la misma Comision de obras otra cuenta que presentó Gregorio Zurita importante 81,38 pesetas del coste del arreglo del camino de Agorrain á Ondarza.

Otra cuenta importante 222,64 pesetas que presentó D. Clemente Orbe por compra de 529 litros de petroles, tubos y mechas para el alumbrado público, se resolvió que pasara á informe de la Comision de policia.

Se resolvió tambien que parase á informe de la Comision de caminos vecinales una cuenta importante 89,75 pesetas que presentó D. José Manl. Arcarate Arcasna del coste de la composicion de los caminos vecinales desde Arane-erreca á Elosua y desde Zumicoa al confin de Anguiozar para que emitiere su dictamen

El Sr. Presidente espuso que se iban poniendo en ejecucion

varias medidas acordadas y que recomienda la higiene de la poblacion, pero que la Junta de Sanidad habia acordado girar nueva inspeccion para ver si se iban cumpliendo las ordenes, que se dieron, que seria muy conveniente establecer unos sumideros en los callejones llamados de Rocaverde y Benitoena, para que las aguas recogidas en ellos se dirigieran por medio de caños desaguando á otros mas próximos, cuya determinacion adoptó la Corporacion y acordó la inmediata construccion.

La Comision de policia espuso que las aguas procedentes del labadero de Iturrizaga marchan por una mala cuneta dejando á su paso una porcion de sustancias que conviene que desaparezcan, pero como que no es facil oponer remedio cursando las aguas por donde van, y en atencion á que Dª Manuela de Arando se presta á permitir que se abra un caño atravesando por la heredad que administra, y se halla frente á la fuente ya citada de Iturrizaga, dando de este modo entrada á las aguas en la curtiderìa, se acordó que se abra ese nuevo caño para conducir las aguas sobrantes de la indicada fuente á la curtiderìa, con lo que se conseguirá que desaparezca el repugnante aspecto y peligroso estado que actualmente ofrece aquella parte siempre concurrida por su inmediacion á la poblacion.

El Sr. Rector de este Real Seminario dirigió una esposicion al Señor Alcalde, solicitando que ordene que los gastos necesarios para el retejo general del edificio sean sufragados de los fondos municipales de esta villa y el Ayuntamiento aplazó para otra sesion adoptar la resolucion que estimase conveniente.

Con tanto se levantó la sesion y firman esta acta todos los Sres. Concejales concurrentes al acto, de todo lo cual certifico yo el Secretario.

Ramon Mª de Lili

Maria de Zavala

Jose Antº. Aguirre

Ygnacio Aldazoro

Jerman de Mendizabal

Antonio Maria Mendizabal

El Secretº.
José Manl.
de Arzanate

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de esta villa de Vergara á 20 de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia